

Resoluciones de la ICM

Adoptadas por el congreso de la ICM en Durban Africa del Sur el 1. de diciembre de 2017



27. Compromiso con el Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal - FSC)

Presentada por: Coen Vanderveer FNV Países Bajos

Consciente de que los trabajadores forestales e industriales empleados por empresas con certificación FSC necesitan urgentemente una protección más elaborada de los derechos básicos de los trabajadores y de los sindicatos, la ICM ha apelado activamente a los afiliados para que sindicalicen estas empresas, que participen en el Grupo de Desarrollo de Estándares Nacionales del FSC y que se conviertan en miembros internacionales.

Teniendo en cuenta que las Normas actuales de la Cadena de Custodia (CdC) tienen disposiciones laborales y sociales auditables inadecuadas con referencia directa a los convenios fundamentales de la OIT, a diferencia de la Unidad de Indicadores Genéricos Internacionales para la Gestión Forestal, la ICM participó en el Grupo de Trabajo del FSC sobre la OIT cuyo resultado previsto es la "entrega de un informe que contiene un conjunto de criterios genéricos e indicadores sugeridos que definen la base para desarrollar requisitos auditables a nivel de titulares de certificados FSC".

Conscientes de que la aprobación del Comité Internacional del FSC, de septiembre de 2017, del Informe del Grupo de Trabajo del FSC sobre los Criterios Genéricos e Indicadores basados en los Principios de los Convenios Fundamentales de la OIT es una medida positiva para fortalecer la CdC, pero cuyo proceso de finalización requerirá la creación de otro grupo de trabajo para desarrollar el requisito auditable y tomará por lo menos tres años más para ser aprobado y eventualmente incorporado en los Estándares de la CdC.

Preocupados por la coherencia entre las normas FSC para los trabajadores forestales y los trabajadores industriales en términos de disposiciones sociales y laborales basadas en los Convenios fundamentales de la OIT, la ICM presentó la Moción 50 en la Asamblea General del FSC celebrada en Vancouver, Canadá, el pasado mes de octubre con el objetivo de fortalecer la dimensión social dentro de la CdC.

Alarmados por el hecho de que, durante la Asamblea General del FSC, la Cámara de Comercio descartara descaradamente el principio del diálogo social para discutir acerca de la Moción 50 con la delegación de la ICM; su discusión poco entusiasta con la delegación de la ICM después de ser presionada por toda la delegación de la Cámara Social y por los partidarios de la Cámara Ambiental y, finalmente, por que votaran en contra de la Moción 50 sobre el argumento de que es improbable implementar la Moción 50, sin mencionar el enorme esfuerzo que ello implicaría para las empresas, organismos de certificación y auditores.

Sorprendidos de que la Moción 50 se haya sometido a un escrutinio técnico durante la deliberación y diese lugar a un intenso debate sobre si se le pide a la Asamblea General que vote únicamente sobre el título de tal Moción 50 o sobre el texto completo. Tras varias mociones, ya se había votado sobre la cuestión y, aparentemente, es la primera vez que se



planteaba en una Asamblea General. En medio de la confusión, el personal del FSC expresó diversas opiniones. Lo que salvó la sesión a la desintegración fue la declaración pública del abogado del FSC de que los delegados de la Asamblea General deberían votar el texto completo. Las maquinaciones de la Cámara de Comercio contra la Moción 50, combinadas con señales mixtas procedentes del personal del FSC y por parte de algunos miembros de la Comité Internacional llevaron al rechazo de la Moción 50 a pesar de haber sido adoptada por toda la Cámara Social como su máxima moción.

Apreciamos el valiente apoyo de los afiliados de la ICM en el cabildeo y defensa de la Moción 50 y el firme respaldo de todos los miembros de la Cámara Social y su decisión de advertir al FSC dándole una Tarjeta Amarilla durante la Asamblea General por permitirle a la Cámara Económica bloquear el voto contra Mociones sin ningún debate significativo.

Apelamos al Congreso de la ICM para que lance una campaña concertada sobre el FSC de la siguiente manera:

1. Exigiendo al FSC que presente recomendaciones concretas sobre cómo puede garantizar que el derecho de los trabajadores a la autoorganización sindical y la negociación colectiva sean garantizados por los titulares del certificado de CdC incluyendo, pero no limitándose a, observar la neutralidad en el curso de la organización sindical de sus operaciones comerciales ya que los principales derechos están explícitamente expresados en los Convenios Fundamentales de la OIT. En calidad de sindicatos no podemos aceptar ni aceptaremos los derechos a un nivel menor. No vamos a renegociar estos derechos fundamentales. (NUEVO)
2. Exhortando a los afiliados que se organicen y dirijan acciones sindicales directas en lo tocante a la CdC y titulares de certificados de madera controlada en todas las industrias. Especialmente en los países donde el incumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT es rampante y generalizado. Esto se debe a que no podemos aceptar que en ninguna parte de la cadena de suministro existan trabajadores expuestos a condiciones de trabajo inferiores y a quienes se les niegue el acceso a los derechos fundamentales. A este respecto, desarrollando una estrategia de sindicalización conjunta con federaciones sindicales internacionales o globales que cubran a los trabajadores de la cadena de suministro.
3. Exigiendo que el FSC brinde prioridad y respuesta inmediata para resolver las demandas de la ICM. Esto se debe al largo y tedioso proceso de imposición de la disociación a los titulares de certificados, tal como se ilustra en el caso del Sindicato de Empleados de la Industria de la Madera de Sabah, Malasia.

Finalmente hacemos un llamado al Congreso de la ICM para que apoye la creación del Grupo de Trabajo Ad-hoc que dirigirá el desarrollo y la implementación de esta campaña y presentará un informe exhaustivo en el Consejo Mundial indicando recomendaciones sobre el compromiso futuro con el FSC.

FIRMA:



BWI • BHI • BTI • IBB • ICM
www.bwint.org

